

El proceso de construcción y mantenimiento de iglesias en curatos indígenas del altiplano
argentino, siglos XVIII y XIX

Por Enrique Normando Cruz and Adolfo Rodrigo Ramos

Al estudiarse algunos aspectos del proceso constructivo de la iglesia matriz del pueblo de Cochinoca y la iglesia de la vice parroquia del pueblo de Casabindo, ubicadas en la Puna de Jujuy, pueden conocerse las relaciones de poder involucradas en la construcción de edificios eclesiásticos de tierra cruda en los curatos indígenas del Altiplano Argentino durante el período colonial.¹ Desde la interpretación histórica y técnica del proceso constructivo se describen las responsabilidades de los encomenderos, del clero, de los curacas y gobernadores de indios en la edificación de las iglesias y su mantenimiento edilicio a partir de documentación histórica como “libros de fábrica,” “inventarios de iglesias,” “inventarios de bienes” y “juicios contra curas doctrineros.”² Las decisiones técnicas y la identificación y distribución de roles entre los actores principales se desarrollan en el marco de relaciones del tipo adaptación en resistencia que

¹ Denominación coloquial en la región de las planicies altoandinas por encima de los 3000 metros sobre el nivel del mar (msnm).

² Toda la documentación histórica utilizada en el artículo es inédita. Los inventarios y libros de fábrica están salvaguardados en el Archivo Histórico de Jujuy (en adelante citado como AHJ), y los juicios contra los curas doctrineros en el Archivo del Obispado de Jujuy (en adelante citado como AOJ).

explican como “acomodos parciales”³ el compromiso, dedicación y amplia responsabilidad indígena en la erección, reconstrucción y mantenimiento de los templos.

La investigación muestra que los “libros de fabrica” de las iglesias de los reinos hispanos de la península Ibérica y de las Indias Occidentales, entre los siglos XVII y XVIII, registran todos los recursos económicos para el mantenimiento, ampliaciones, y reconstrucciones de los templos, y para proveer de todo lo necesario para el culto.⁴ Para conocer diversos aspectos de la construcción y mantenimiento edilicio de las iglesias coloniales, Ana María López Cuadrado señala que estos archivos son imprescindibles para los historiadores, ya que en sus libros de fábrica se puede obtener toda la información necesaria para el estudio de la construcción del templo parroquial, pudiendo conocer las personas o artesanos que participaron en el proyecto, materiales, técnicas, al igual que se puede obtener información sobre cuadros, retablos, artesanado, y los expedientes de compras de piezas.⁵

Al mismo tiempo que se reconoce la riqueza de la fuente para la historia del período colonial, se mencionan problemas inherentes al trabajar con ella, por ejemplo la accesibilidad, con sus dificultades al consultar los archivos parroquiales, y la fragmentariedad, como las series incompletas encontradas en el Río de la Plata.⁶ A estas dificultades se suman lo esporádico del registro parroquial y hasta la inexistencia en algunos casos.

³ Steve J. Stern, “Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina,” en *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, ed. Steve J. Stern (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990), 33.

⁴ Diego Citterio, “Libros de fábrica parroquiales: una singular fuente de estudios para los historiadores del clero y la religiosidad católica en el período tardo colonial,” *Revista electrónica de fuentes y archivos* 2-2 (2011):17. <http://www.refa.org.ar/contenido-autores-revista.php?idAutor=20>. Consultado el 12/11/2013.

⁵ Ana María López Cuadrado, “Fuentes para el estudio de la documentación de época colonial en archivos iberoamericanos,” *Anuario Americanista Europeo* 9 (2011):9.

⁶ Citterio, “Libros de fábrica parroquiales,” 17.

En el caso de Jujuy, un distrito ubicado en el medio de la carrera que relacionaba comercialmente Buenos Aires con los mercados mineros de Potosí, se hallaron un par de libros de fábrica con información sobre los ingresos y egresos y la construcción de los templos, y la actuación de curas doctrineros, gobernadores indígenas y encomenderos. Los datos provenientes de esos registros, se combinaron con los inventarios de bienes de las iglesias⁷ y juicios contra los curas doctrineros⁸ para conocer de mejor manera la utilización de la mano de obra y las relaciones de poder que habilitaban su uso en la construcción y mantenimiento edilicio.⁹

Los registros históricos sólo permiten conocer el estado de los edificios y las relaciones sociales locales y externas en un momento determinado de la vida útil de los templos. En el mejor de los casos permiten, con una cierta continuidad, conocer las intervenciones vinculadas con la preparación de alguna festividad religiosa, como en el caso de las iglesias de los pueblos de indios de Cochinoca y Casabindo.¹⁰ Las fuentes documentales abarcan uno de los períodos

⁷ A nivel regional andino, los inventarios de las iglesias han sido utilizados para establecer la responsabilidad comunitaria indígena en la construcción de iglesias en los curatos Altoperuanos. Rosemary Maclean, "Construcción y reparación de iglesias en la época colonial: algunos datos," *Historia y Cultura* 24 (1997):177-96; y Edgar Valda Martínez, "La iglesia de Puna," *Historia y Cultura* 24 (1997):135-47.

⁸ Antonio Acosta, "Los clérigos doctrineros y la economía colonial, Lima, 1600-1630," *Allpanchis* 19 (1982):117-49; Bernard Lavallè, "Las doctrinas de indios como núcleos de explotación colonial, siglos XVI y XVII," *Allpanchis* 19 (1982):151-71; y Nicholas A. Robins, *Comunidad, clero y conflicto: las relaciones entre la curia y los indios en el Alto Perú, 1750-1780* (La Paz: Plural Editores, 2009).

⁹ Los juicios contra los párrocos de la Puna de Jujuy que se consideran en el artículo se localizaron cuando se catalogaron treinta y cinco cajas de documentación histórica del Archivo del Obispado de Jujuy. Se seleccionaron los que se desarrollaron exclusivamente en el curato de Casabindo y Cochinoca: "Causa criminal contra el cura de Cochinoca Maestro Don Valentín Albornoz Ladrón de Guevara," Cochinoca-Jujuy, 1735, Archivo del Obispado de Jujuy (en adelante AOJ), caja 8, documento 656, 53 folios. "Expediente sobre los bienes no declarados del cura doctrinero José Gabriel Torres (1778)," Jujuy-La Plata, 13 marzo 1778, Archivo Histórico de Jujuy, Archivo Ricardo Rojas, caja 7, legajillo 11. "Causa criminal contra el cura de Cochinoca Manuel Benito Arias por desarreglo de vida y malas costumbres," Cochinoca- Jujuy, 4 de febrero de 1803, AOJ, caja 1, legajo 13, 10 folios.

¹⁰ Antes de la conquista hispana de la región a mediados del siglo XVI, la etnia de los cochinos se trató de una parcialidad indígena de los indígenas casabindos, distinguiéndose sólo porque ocupaban distintos sectores de la Puna de Jujuy. En el período colonial se diluirá la distinción étnica, entre otras cosas, a partir de la reducción por medio de la encomienda. Pedro Krapovickas, "Los indios de la Puna en el siglo XVI," *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XII (1978):71-93.

más importantes de las iglesias, quedando en un terreno desconocido otros períodos igualmente interesantes. No obstante, el estudio de este período permite explorar, en el contexto de la acción de los diversos actores intervinientes, aspectos sociales y arquitectónicos del proceso de construcción y mantenimiento de los templos.

Desde el punto de vista de la historia de la arquitectura local, se debe tener en cuenta al expurgar los archivos que los “libros de fábrica,” antes citados, son los que permiten la construcción del corpus bibliográfico principal de la arquitectura colonial en la región,¹¹ cuya atención se detiene principalmente en la formalidad, en los materiales y técnicas empleados, y de manera anecdótica, en los detalles técnicos¹² o logísticos. En aquello recae casi inmediatamente la arquitectura debido a la nitidez formal de estos edificios paradigmáticos.

También existe una óptica más técnica para revisar tanto los edificios históricos como la historia de su construcción y mantenimiento. Las áreas disciplinares de Desarrollo de Tecnologías Apropriadas, las Ciencias de la Conservación y la Bioarquitectura o Arquitectura Ambiental,¹³ permiten estudiar a esos edificios valorando los logros técnicos y materiales

¹¹ Una vasta bibliografía de arquitectura colonial podría estar encabezada por Juan Kronfuss, *Arquitectura colonial Argentina* (Córdoba: Casa editora, 1980); Martín Noel, *Por la ruta de los Incas y en la Quebrada de Humahuaca, Cuaderno III*; Martín Noel, *De la puna atacameña a los valles calchaquíes, Cuaderno IV* (Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes, 1940); Mario Buschiazzo, “Arquitectura religiosa popular en la Argentina,” *Revista Archivum*, 3 (1945):33-58; Vicente Nadal Mora, *Estética de la arquitectura colonial y post colonial argentina* (Buenos Aires: El Ateneo, 1946); Miguel Asencio, Rafael Iglesia y Héctor Schenone, *Arquitectura en el altiplano jujeño: Casabindo y Cochino* (Buenos Aires: Librería técnica, 1974); y Alberto Nicolini et al., *Noroeste, Salta y Jujuy*, tomo 1 de *El Patrimonio arquitectónico de los argentinos* (Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos, 1982).

¹² En *Arquitectura colonial argentina*, Kronfuss estudia la materialidad de los edificios históricos en Córdoba, ingresando al terreno de lo “material,” más allá de lo estético que en estos edificios posee tanto para describir. Sin embargo, este arquitecto repara también en la belleza de la técnica empleada para estos edificios paradigmáticos.

¹³ A nivel local o puneño, se puede mencionar como cultores de estas nuevas ópticas a María Graciela Viñuales, *Restauración de arquitecturas de tierra* (Tucumán: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, 1981); Rodolfo Rotondaro, “Arquitectura de tierra en la puna jujeña,” *Arquitectura y Construcción* 41 (1985):38-41; y María Graciela Viñuales, ed., *Arquitecturas de*

implicados en su erección. Esas disciplinas proveen una manera de describir las estrategias exitosas en cuanto a la apropiación de la técnica por parte de los grupos sociales circundantes, durabilidad material y acondicionamiento ambiental con el propósito de reproducir estrategias sustentables para la construcción con tierra cruda en la actualidad. Para ello, los datos de archivo deben interpretarse junto a los datos históricos para una mejor comprensión del proceso de construcción y mantenimiento posterior.¹⁴

Los párrocos de los templos de tierra construidos a fines del período colonial son actores importantes por las relaciones de poder establecidas en el medio rural con encomenderos, subdelegados, gobernadores, corregidores, obispos, cabildantes, comerciantes y autoridades indígenas. Dichos párrocos también se muestran activos en el terreno eclesiástico, económico y social, por ejemplo al promover la fundación de cofradías y la realización de fiestas religiosas, lo cual les permite contar con bienes y recursos, pudiendo así participar del giro mercantil local y regional. De manera similar a lo que sucedió en Lipes, Potosí y Chayanta, distritos vecinos a Jujuy, donde ellos organizaban la construcción de iglesias, se encargaban del aliño y las

tierra en Iberoamérica (Buenos Aires: Impresiones Sudamérica, 1994). A nivel internacional, referentes de estas nuevas ópticas son Giacomo Chiari, *Characterization of Adobe as Building Material: Preservation techniques* (Perú: UNESCO/ICCROM, 1983); Alejandro Alva Valderrama, *Notas sobre la manufactura del bloque de adobe para la restauración de la arquitectura de tierra* (Perú: UNESCO/ICCROM, 1983); y Luis Enrique Hernández Ruiz y José Antonio Márquez Lima, *Cartilla de pruebas de campo para la selección de tierras en la fabricación de adobes* (México: Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina, 1983).

¹⁴ Por ejemplo la investigación que explica la prevalencia de tapias de tierra cruda respecto de los de piedra y caliza en la región cuyana del Río de la Plata y de Santiago de Chile y el estudio de cómo la teología del culto religioso, pre y pos-Trento, determinó las formas y técnicas arquitectónicas sobre la acústica en los templos del área andina del Perú colonial. Pablo Lacoste et al., “Tapias y tapias en Chile y Cuyo, siglos XVI-XIX,” *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural* 25:2 (2012):182-99; y Carlos Rolando Jiménez Dianderas, “Correlación entre parámetros acústicos objetivos y características físico arquitectónicas en templos católicos del período colonial en ciudades representativas del Perú”(tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2010).

reparaciones, y comerciaban de manera particular lo que su ministerio les permitía acumular de manera legal e ilegal.¹⁵

En el territorio correspondiente al ex curato de Casabindo y Cochinoca, ubicado en la Puna de Jujuy, altiplanicie de más de 3000 msnm con gran heliofanía, existen lagunas y un complejo hidrográfico importante que hace posible la agricultura de altura y la cría de ganado de diverso tipo. Espacio que cuenta, además, con grandes extensiones de sal y numerosos recursos mineros de oro y plata aluviales y de profundidad. El entorno del pueblo de Cochinoca presenta hacia el este, el faldeo principal en dirección sur-norte. Hacia el Oeste-Suroeste se presenta la altiplanicie extensa del río Doncellas, dominada al fondo por un cerro próximo a Casabindo. En la ladera septentrional de este cerro se encuentra un complejo de andenes de cultivo de apariencia muy antigua. La importancia de la agricultura en la zona se evidencia por estructuras como la mencionada, y además, por el nombre de Cochinoca, cabecera del curato, cuya voz referiría al lugar de ocas o sitio de cultivo. En aquella localización también existen numerosos andenes en el faldeo occidental de las sierras homónimas.¹⁶ Orientado contrariamente a Cochinoca, el pueblo de Casabindo se encuentra respaldado hacia el suroeste por las formaciones rocosas, al noroeste enfrentado a un morro próximo y en las direcciones norte y sureste se presentan vías claras de circulación con visibilidad hacia Cochinoca y Abrolaite respectivamente (véase Figura 1).

¹⁵ Lo que hicieron instituyendo e imponiendo coactivamente o de manera acordada numerosas fiestas, cofradías y obvenciones eclesiásticas, y constituyendo a veces a sus parroquias y doctrinas en especies de jurisdicciones políticas. David Cahill, "Curas and Social Conflict in the Doctrinas of Cuzco, 1780-1814," *Journal of Latin American Studies* 16:2 (1984): 241-276; y Sergio Serulnikov, *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino: el norte de Potosí en el siglo XVIII* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

¹⁶ Alicia Fernández Distel, *Diccionario arqueológico de la Provincia de Jujuy* (Jujuy: Gobierno de la provincia de Jujuy, 1997), 150.

Durante el período colonial el área estaba sistematizada con numerosas instalaciones y dos cabeceras étnicas, los poblados de Cochinoca y Casabindo. A partir de la posición de los pueblos en la región se infiere la gravitación de la cuenca del río Doncellas y Miraflores, afluentes de la antigua laguna de Guayatayoc, principal cuenca del sector. La laguna posee dirección preponderante norte-sur y puede ser recorrida en tramos con sentido noroeste o noreste, “zigzagueando” con el apoyo de los poblados citados, los cuales se ubican actualmente cada 30 km aproximadamente (5 leguas).

Durante el período de 800-1470 d.C, los casabindos y cochinocas¹⁷ le dan mucha importancia al emplazamiento físico como abrigo, agua, caminos, comunicación y al simbólico como cerros, estrellas, vida, animales y desierto. Estos rasgos perduran en la elección de la ubicación de los pueblos de indios y en el desarrollo de la arquitectura de tierra. Si bien en la actualidad las condiciones ambientales son diferentes a las reinantes en este período, fundamentalmente en referencia a la cantidad de agua,¹⁸ todavía hoy pueden detectarse diferencias en los emplazamientos cuyas condiciones fundamentan una similar, pero no idéntica, cultura material constructiva. Según las variables de temperatura y vientos dominantes entre otras, ambos sitios comparten la misma clasificación climática, con la diferencia que en Casabindo las precipitaciones tienen un registro 50 por ciento menor que en Cochinoca, y

¹⁷ Algunos autores señalan la identidad étnica entre casabindos y cochinocas, y otros que se trataba de dos parcialidades que habitaban el mismo sector oriental de la Puna de Jujuy. Al momento de las primeras entradas de conquista española a la región, compartieron el espacio altiplánico con los atacamas al oeste y los chichas al norte. En el año 1540 fueron encomendados al conquistador español Martín Monje y a mediados del siglo XVII, a Pablo Bernárdez de Ovando, que heredó la encomienda a su hija Juana Clemencia a fines del mismo siglo, manteniéndose como indios encomendados de los marqueses de Tojo durante todo el siglo XVIII. Enrique N. Cruz, *Historia del Jujuy indígena* (Salta: Purmamarka ediciones, 2014). Ricardo González, *Imágenes de dos mundos: la imaginaria cristiana en la Puna de Jujuy* (Buenos Aires: Fundación Espigas, 2003)

¹⁸ María del Rosario Prieto, “Variaciones climáticas en el NOA durante el período colonial,” en *De hombres y tierras: una historia ambiental del noroeste argentino*, ed. Carlos Reboratti (Salta: Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, 1997), 60-75.

respecto a la materia prima, se observa que en Cochinoca predomina la tierra, mientras que en Casabindo la piedra es la que se encuentra en profusión. Las variaciones en la cantidad de agua de lluvia y material disponible tienen incidencia determinante en la técnica empleada para la construcción, y por lo tanto, también para el mantenimiento de los edificios eclesiásticos, dado que se trata de dos tipos de trabajo muy diferentes cuyas particularidades se describen más adelante.

Los curatos eran la jurisdicción política que gobernaba el entorno geográfico de Casabindo y Cochinoca. El primero fue fundado entre los años 1714 y 1724, bajo la denominación de curato de Cochinoca, y unos años después tomó la doble designación en alusión a las dos parcialidades indígenas que para entonces también integraban la doble encomienda del marquesado de Tojo (véase Mapa 1). En 1756 se dividió la jurisdicción en el curato de Casabindo y Cochinoca propiamente dicho y el curato de Santa Catalina.

Las autoridades eclesiásticas del obispado del Tucumán reconocieron la importancia de Casabindo y Cochinoca. Por esos poblados, los obispos y visitadores transitaban y residían al ingresar o salir del territorio. Además, en el curato funcionaba desde el siglo XVII una parte del importante complejo comercial y productivo del Marquesado del Valle de Tojo;¹⁹ y la población indígena, comparada con las comunidades indígenas de otras regiones de la gobernación del Tucumán, soportaba de mejor manera la desestructuración étnica del siglo XVII,²⁰ lo que la hacía en el siglo XVIII numerosa y dinámica demográficamente.

¹⁹ El marquesado habilita un espacio mercantil dinámico desde fines del siglo XVII, porque integra los emprendimientos vitivinícolas de Tojo con la encomienda de casabindos y cochinos. Daniel J. Santamaría, *Memorias del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo: desarrollo integrado de una secuencia territorial multiétnica, siglos XVI-XVIII* (Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana de La Rábida, 2001).

²⁰ Ana M. Lorandi, ed., *El Tucumán colonial y Charcas* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1997).

Desde el siglo XVI, el espacio que ocupa el curato es el paso obligado de la carrera mercantil extendida entre el Litoral Rioplatense y puerto de Buenos Aires, y las ciudades y minas Altoperuanas. En esa ruta participan activamente diversos actores: encomenderos y vecinos de Jujuy y Salta, curas doctrineros, curacas y gobernadores indígenas, e indios arrieros y pequeños productores campesinos. La característica mercantil del espacio incide para que la mano de obra indígena se retacee en las tareas de construcción y mantenimiento de las iglesias bajo la égida del Marquesado. Según el cura excusador y vicario de la doctrina de Casabindo y Cochinoca, los feligreses indígenas se ocupaban en viajar a la ciudad de La Paz y otros valles con “recuas a flete”, por lo que la nueva iglesia solo era “mantenida” en su construcción.²¹

Como la administración y gobierno de la Puna de Jujuy se realizó por medio de los curatos, el clero fue un actor relevante de las relaciones sociales entre hispanos e indígenas. La denominación de curas doctrineros, que recibieron en el siglo XVIII, deviene que los doctrineros eran los curas encargados, por las autoridades seculares, de cada rectoral o del obispado para atender la doctrina de los indios tributarios. Pero al aumentar el número de forasteros o foráneos, y al cambiar las relaciones sociales de los mismos tributarios con los encomenderos, se constituyeron en torno a los espacios que correspondían a las doctrinas de indios, “curatos” de difícil precisión étnica, social y económica, con funciones más amplias que la “doctrina” de los indios.²² Por esto, en los ámbitos rurales andinos de estas regiones, el clérigo pasó a ser el

²¹Asiento del 10 de marzo de 1798 (en Semana Santa), a cargo de Don Manuel Benito Arias, cura excusador y vicario de la Doctrina de Casabindo y Cochinoca, AHJ, Caja I. Bis. Colección Archivo Ricardo Rojas, Papeles Eclesiásticos, documentos de 1775 a 1826.

²² El proceso que transformó la estructura poblacional y social de toda Hispanoamérica, se ha considerado historiográficamente en torno a las relaciones de las sociedades indígenas con el mercado. Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter, eds., *La participación indígena en los mercados surandinos: estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX* (La Paz: CERES, 1987). Y también con el

responsable de la evangelización y el gobierno eclesiástico general de toda la feligresía de una circunscripción. De esa manera, la división administrativa entre curatos para los indios no encomendados, y doctrinas para los encomendados, perdió sentido.²³

A la par de la transformación de la jurisdicción de los párrocos, se amplía el acceso de los mismos al control de mano de obra y recursos indígenas, una costumbre que arranca en el siglo XVII. Los curas doctrineros de Casabindo y Cochinoca pudieron disponer de diversos tipos de recursos y trabajos de los feligreses indígenas. En primer lugar, y por el rol comercial que desempeñaban en muchas regiones del mundo andino, accedían por lo menos a dos indios como colaboradores directos: los “pongos,” que en los Andes se ocupan especialmente en el “arreo” y transporte de productos.²⁴ Además tienen el derecho a disponer de dos o más colaboradores indígenas para organizar y desarrollar el culto religioso, la catequesis y la evangelización en general y reciben, de parte de la comunidad, un par de mujeres para la preparación de comida, aliño y limpieza de la iglesia, y para el hilado, tejido y confección de ropa para el culto.²⁵

También bajo la órbita del cura doctrinero, los trabajadores a cargo de la construcción, mantenimiento y reparación de las iglesias, recibían el pago de los ingresos de la iglesia reconocidos por el párroco:

Estado en Magnus Mörner, *La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América* (Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1999).

²³ Daniel J. Santamaría, “La iglesia en el Jujuy colonial, siglos XVII y XVIII,” en *Jujuy en la Historia, Avances de investigación*, ed. Marcelo Lagos (Jujuy: Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 1995), 27-41.

²⁴ Robins, *Comunidad, clero y conflicto*.

²⁵ Se conoce la variedad de recursos y mano de obra indígena de la que dispone el cura doctrinero, gracias a la condena eclesiástica que recibe el maestro don Valentín Albornoz Ladrón de Guevara en 1735: maltrato excesivo al cacique y gobernador indígena de forma pública, apropiación y uso indebido de los bienes de las cofradías religiosas, cobro indebido de obvenciones a los tributarios, trabajo gratuito que impone a las indias, rigor en el trato de los más jóvenes en la catequesis, no concurrencia a las confesiones o servicios generales que solicitan las autoridades indígenas y exigencia indebida de servicios y bienes al gobernador y cacique indígena. Causa criminal contra el cura de Cochinoca Maestro Don Valentín Albornoz Ladrón de Guevara, Cochinoca, año 1735, AOJ, Caja 8, leg. 15, docs. 653 y 656.

diez pesos (de a ocho reales) pagados a los dos maestros arquitectos²⁶ que construyeron el templo, seis pesos más tabaco y pan para los capataces y peones, y tres pesos para el carpintero que aseguro las ventanas de la iglesia de la vice parroquia de Casabindo.²⁷

Para pagar a los pongos, personal femenino y a los arquitectos, capataces y peones que construían y mantenían los templos, en primer lugar, el cura doctrinero disponía y administraba las limosnas recolectadas durante los oficios religiosos realizados para las advocaciones, fiestas y cofradías.²⁸ En segundo lugar, recibían un pago específico por los servicios eclesiásticos y la evangelización en general que brindaban a los indígenas tributarios que vivían y residían en el curato. En el siglo XVIII se trata de un salario de doce reales anuales, y en algunos casos, también productos para el culto en general.²⁹ En tercer lugar, cuentan con los obvencionales

²⁶ Se desconoce a qué se refiere un término tan ambiguo, aunque el mismo denota a personas con mayor responsabilidad que la de constructor o capataz. Al no haber una mención con nombre y apellido, se supone que dicho término pretende significar “maestro de obra.” Es decir, aquellos responsables, aunque anónimos, de las decisiones técnicas en el avance de los trabajos. Se recuerda que en el caso de los jesuitas, los hermanos coadjutores tenían praxis profesional, y cuya formación casi siempre les permitía tomar a ellos mismos las decisiones técnicas.

²⁷ Gastos de fábrica en la Iglesia Vice- Parroquia de Casabindo desde hoy, diez de marzo de mil setecientos noventa y ocho, AHJ, caja I. Bis. Colección Archivo Ricardo Rojas, Papeles Eclesiásticos, documentos de 1775 a 1826. Anteriormente en Documentos del AHJ, Caja 1, 1775- 1826, 10 fols. Referencia documental en fols. 1v, 3v y 4.

²⁸ La advocación religiosa era el culto y celebración relativamente familiar que comprendía por lo menos una celebración religiosa anual; y las fiestas y cofradías religiosas, que también tienen su propia advocación, conformaban un cuerpo de autoridades y de fondos específicos para la realización de numerosas fiestas al año. Alejandro Diez Hurtado, *Fiestas y cofradías: asociaciones religiosas e integración en la historia de la comunidad de Sechura, siglos XVII al XX* (Piura: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 1994).

²⁹ Por ejemplo, el marqués de Tojo, encomendero con jurisdicción sobre gran parte de los indios del curato de Casabindo y Cochinoaca desde el siglo XVII al XIX, solía pagar al cura doctrinero por cada uno de sus indios encomendados doce reales además de entregarle cera y vino en cada año. En el curato vecino de Humahuaca, el monto del pago era el mismo y no incluía productos. Juicio de cobro de las

religiosos, es decir, el pago recibido por todo tipo de servicio religioso realizado de las prácticas sacralizadas de la feligresía indígena.

El cura doctrinero tenía acceso al rubro específico de recursos para la construcción y mantenimiento de las iglesias, el de la “fábrica,” conformado a partir de lo que se recauda por bautismos, casamientos y defunciones. A fines del siglo XVIII, el cura doctrinero Manuel Benito Arias consignó, con evidente intención de destacar lo aplicado de su ministerio, que estos no eran suficientes para sostener los gastos de la iglesia matriz de Cochinoca y de la vice parroquia de Casabindo:

Suma total de entradas y gastos: las entradas son ciento noventa pesos, y los gastos son trescientos cincuenta y ocho pesos dos reales, y resultan ciento sesenta y ocho pesos dos reales desembolsados de mi propio peculio y para que conste lo firmo en este pueblo de Casabindo en tres de enero de mil ochocientos tres años. Y resultan gastados de mi bolsillo, ciento noventa y un pesos y un real, que con los ciento sesenta y ocho pesos dos reales en que alcanza a la Fábrica de la Iglesia Matriz de Cochinoca, resultan a mi favor trescientos cincuenta y nueve pesos tres reales, como consta de este libro. Resumen de las entradas y salidas del Ramo de Fábrica en esta Iglesia Matriz de Cochinoca, desde el día diez de marzo de mil setecientos noventa y ocho, en el que me posesione de este curato de Cochinoca, yo el cura excusador Don

Manuel Benito Arias, hasta hoy tres de enero de mil ochocientos tres, en que se formó este resumen.³⁰

Las tareas relacionadas con la “fábrica de la iglesia” de los curas doctrineros de Casabindo y Cochinoca tenían en el clérigo Arias a un eficiente administrador. A la iglesia de la vice-parroquia de Casabindo la proveyó de vino e incienso, compró y reparó los artefactos del templo, pagó los jornales y viáticos de los que diseñaron, construyeron y repararon el techo, compró la cera y jabón para la limpieza de las vestiduras sacramentales, pagó y les dio dinero para arreglar los instrumentos musicales a los cantores y adquirió un lienzo de Bretaña “superfino para la virgen.” También fue el responsable de la finalización de la construcción del edificio de la nueva iglesia de Casabindo, iniciado según los libros de fábrica, por Pedro Quipildor, gobernador indígena de Cochinoca. Ambas iglesias fueron construidas por orden del marqués del Valle de Tojo alrededor de 1756, para lo que aportó como encomendero de los casabindos y cochinocas, lo siguiente: “coca, tabaco, y otras cosas precisas (además de) diez cargas de maíz y diez de trigo, costeo cuatro peones que trabajaron un mes.”³¹

La escueta referencia al aporte del encomendero, lleva a reflexionar sobre su rol de comitente o responsable. Acerca de la Puna de Jujuy, el principal actor señalado por la historiografía fue el marqués del valle de Tojo, comitente de los lienzos depositados en la iglesia de Yavi de la Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad, la Virgen de la Merced con

³⁰ Gastos de fábrica en la Iglesia Vice- Parroquia de Casabindo desde hoy, diez de marzo de mil setecientos noventa y ocho, AHJ, caja I. Bis. Colección Archivo Ricardo Rojas, Papeles Eclesiásticos, documentos de 1775 a 1826. Anteriormente en Documentos del AHJ, Caja 1, 1775- 1826, fols. 5-5v.

³¹ Informe del cura excusador y vicario pedáneo Manuel Benito Arias de la doctrina de Cochinoca, acerca de la fábrica de la nueva iglesia de Casabindo, Pueblo de Casabindo, 17 de diciembre de 1798, AHJ, caja I. Bis. Colección Archivo Ricardo Rojas, Papeles Eclesiásticos, documentos de 1775 a 1826. Anteriormente en Documentos del AHJ, caja 1, 1775-1826, 2 folios.

San Pedro Nolasco y San Ramón Nonato y la majestuosa Inmaculada Concepción. Que revelan la importancia de la devoción mariana en las sociedades hispanoamericanas virreinales, y que probablemente provienen, por su estilo y según las atribuciones realizadas, del pincel de Matheo Pizarro.³²

Además de encargar cuadros y retablos, y en el momento en que la parroquia de Santa Catalina se desprendió del curato de Cochinoaca en 1756, el marqués ordenó construir iglesias en el pueblo de Casabindo, en el de Cochinoaca, y dos más en el paraje de Sococha y en La Angostura (en el interior de sus propiedades vitivinícolas, en el actual territorio de la República de Bolivia). Además, remodeló la capilla de San Francisco de Yavi (en el interior de la estancia de Acoyte), que viene a ser el centro de la viceparroquia y, luego de 1773, del curato de Yavi.

Las autoridades indígenas conforman al tercer actor que en el curato de Casabindo y Cochinoaca tenía responsabilidades en las tareas de construcción y mantenimiento de los templos. En el período en estudio, se trataba del gobernador de indios, figura que asumía el rol del curaca andino prehispánico, que siguió vigente en el gobierno colonial desde el periodo de la conquista hispana de los siglos XVI y XVII.³³ El cargo de gobernador indígena en Casabindo y Cochinoaca tenía el agregado de “cacique,”³⁴ y lo acompañaba un segunda como autoridad que está a la par del gobernador. Junto a ellos estaban dos alcaldes, uno mayor y otro ordinario de ley. El

³² Gabriela Siracusano, *El poder de los colores: de lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas, siglos XVI- XVIII* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005), 16.

³³ Scarlett O’Phelan Godoy, *Kurakas sin sucesiones: del cacique al alcalde de indios (Perú y Bolivia, 1750- 1835)* (Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1997).

³⁴ Los caciques recibieron los títulos de gobernadores o principales. No estaban obligados a tributar, se les pagaba un salario proveniente del tributo de los otros indios, y el cargo se heredaba del padre al primogénito. A cambio de estos privilegios, estaban obligados a cobrar los tributos y llevarlos al corregidor, organizar las mitas y realizar otras ocupaciones menores. Martín Monsalve Zanatti, “Miserables e idólatras: los curacas frente a la administración eclesiástica,” *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998), 3:379.

gobernador y cacique, y el segunda, se presentaban como las máximas autoridades indígenas, en concierto con los dos alcaldes que se constituían como una especie de cuerpo consultivo, y llegado el caso, de reemplazo.

Los gobernadores y caciques principales de casabindos y cochinos, los máximos responsables ante el cura doctrinero, se encargaban de proveer y designar a los pongos, de avalar la selección y aprovechamiento que el cura hace de los auxiliares indígenas para el culto, evangelio y catequesis. También promovían y conseguían la asistencia y participación al catecismo de los varones jóvenes, y de las mujeres para el servicio de asistencia religiosa a la iglesia; y acompañaban al cura doctrinero en el cuidado de los bienes muebles e inmuebles de la iglesia, proveyendo a la “fábrica de las iglesias,” y colaborando con las autoridades de fiestas y de cofradías religiosas en la administración y fomento de los bienes de las mismas.³⁵ Finalmente, debían cumplir a modo de ejemplo con los servicios, derechos y obligaciones religiosas.³⁶

Por las ingentes obligaciones que tenían los gobernadores indígenas, adquirían el derecho a ser especialmente considerados en los honores y privilegios emanados del nuevo rol de “señores de indios.”³⁷ Por ejemplo, tener entierro especial en la iglesia sede del curato, y llegado el caso de cambio de lugar, el traslado del cuerpo a la nueva construcción:

³⁵ Es el caso de la amplia colaboración establecida entre los gobernadores, segundas y alcaldes indígenas y el cura doctrinero Manuel Benito Arias, quienes además de lo señalado, se encargan de la prole ilegítima del párroco. Causa criminal contra el cura de Cochinos Manuel Benito Arias por desarreglo de vida y malas costumbres, Cochinos, 6 de septiembre de 1803, AOJ, caja 1, leg. 12, 10 folios.

³⁶ Esto se había percibido y practicado desde los primeros años de la conquista y colonización, cuando se consideraba a los curacas una garantía para el proceso de evangelización, pues según el segundo concilio limeño, “la fe y la salvación de los indios pende de la voluntad y autoridad de sus caciques.” Monsalve Zanatti, “Miserables e idólatras,” 379.

³⁷ El nuevo rol tuvo que ver con el cambio del simbolismo de la autoridad étnica indígena precolombina en las costumbres de los curacas de “borracheras y gorduras,” a la seriedad del entierro “en sagrado” y a las representaciones en los cuadros y escudos de armas grabados en las entradas de sus casas que “tienen por misión recordar la legitimidad de su función dentro de la nueva coyuntura colonial.” Thierry Saignes,

El día diez y ocho de marzo del año de noventa y nueve pase a la referida Iglesia vieja para trasladar a la nueva el cuerpo del fundador de esta, el citado gobernador don Pedro Quipildor, y se hizo dicha traslación con toda la solemnidad fúnebre correspondiente y se celebraron dos misas rezadas y una cantada, vigiliada de cuerpo presente, y se soterró el cadáver puesto en un cajón en medio del crucero de la propia Iglesia nueva, por el mérito contraído por dicho don Pedro en haber a su costa emprendido la referida obra, llevado de su celo y religión, y que sirva de recuerdo a los fieles la piedad de este bienhechor.³⁸

Identificados los actores, y para sopesar la responsabilidad y el esfuerzo de cada uno, se debe señalar la diferencia de recursos y de quién los invierte, durante los distintos tipos de intervención arquitectónica: construcción, reconstrucción, refacciones y mantenimiento. Del Cuadro 1, se desprende que la construcción de las primeras iglesias, así como de las grandes refacciones y reconstrucciones, están a cargo del encomendero, con ingente inversión de mano de obra y recursos. Con el inicio de la tercera iglesia de Casabindo se considera un caso particular de devoción del gobernador de indios, mientras que de las refacciones y del mantenimiento, deben ocuparse los curas doctrineros, con el auxilio de las autoridades étnicas indígenas incluyendo a “caciques,” gobernadores, “segundas,” alcaldes y mayordomos de

“De la borrachera al retrato: los caciques andinos entre dos legitimidades (Charcas),” *Revista Andina* 5:1 (1987):161.

³⁸ Informe del cura excusador y vicario pedáneo Manuel Benito Arias de la doctrina de Cochinoqa, acerca de la fábrica de la nueva iglesia de Casabindo, Pueblo de Casabindo, 17 de diciembre de 1798, AHJ, caja I. Bis. Colección Archivo Ricardo Rojas, Papeles Eclesiásticos, documentos de 1775 a 1826. Anteriormente en Documentos del AHJ, Caja 1, 1775- 1826, fols. 2-2v.

cofradías y fiestas religiosas. Especialmente de la techumbre, que por ser permanente, requiere de menor volumen de mano de obra, pero en lapsos regulares.

Para profundizar en el estudio del aspecto constructivo, se comparan los principales elementos constructivos y las proporciones de los edificios (características resumidas en el Cuadro 3), a partir del examen contemporáneo de las técnicas y los materiales de construcción de las iglesias de Casabindo y Cochinoca. Según se observa en el Cuadro 3, los muros poseen diferencias significativas sólo en el material de estructura de los mismos, y algunas particularidades de las terminaciones superficiales (véase Figura 2). Con respecto a los revoques a la tierra con adición de fibra vegetal, son comunes a ambos (véase Figura 2a). La cuestión sísmica tiene una importancia superlativa, ya que ambos poblados se encuentran en una Zona Sísmica 2 (véase Cuadro 2), aunque en la microzonificación se clasifican como un área N° 1 de gran concentración sísmica. Esto junto a las características del suelo, una llanura aluvial, un suelo tipo II intermedio, de 100 a 400 m/seg. de propagación de ondas de corte,³⁹ que transmite con velocidad las ondas sísmicas y permiten tomar conciencia que el sismo es históricamente un agente invisible, pero siempre presente, para los constructores y pobladores del área.

Entre las características propias de los edificios, la geometría de los mismos presenta una incidencia importante en la durabilidad al sismo: la proporción de las construcciones es más importante que las dimensiones absolutas, e incluso más que la esbeltez o la relación entre el ancho y el alto de un muro, medido transversalmente. Se observa, en ambos casos, que mientras las proporciones principales son similares, la asimetría de elementos de contrafuerte en Cochinoca torna inestable a la construcción ante los empujes laterales, empujes ascendentes y

³⁹ Alejandro Giuliano, Jorge Amado y Edgar Barros, *Reglamento INPRES-CIRSOC 103 INPRES – CIRSOC* (Instituto Nacional de Prevención Sísmica – Centro de Investigación de los Reglamentos Nacionales de Seguridad para las Obras Civiles) (Buenos Aires: Editorial del INTI-Instituto Nacional de Tecnología Industrial, 1996).

sus combinaciones, provocados por el sismo. Esto favorece la deformación del edificio en el sentido transversal, tal como se corrobora en los deterioros relevados por el Estado Nacional en el siglo XX.⁴⁰

En Casabindo, la situación arquitectónica es más conveniente, dado que la simetría regular del volumen del templo y sus elementos laterales le confieren un mejor comportamiento frente a los sismos comunes o moderados, aunque no una resistencia absoluta. Si bien ambos edificios comparten la tipología de nave única con dos torres en fachada, sacristía y contrasacristía, y capillas a los lados, la configuración de Casabindo es superior a causa justamente de la simetría. Esto permitiendo reconocer en el proyectista de la iglesia de Casabindo un conocimiento de la técnica de la piedra, una praxis en el ejercicio repetido de construcción en zona sísmica y una concepción volumétrica del edificio en todas sus dimensiones.

En relación a la construcción de los muros de ambas iglesias, debe advertirse que para poder “cortar” adobes y construir un edificio con bloques de tierra cruda, es necesario disponer de tierras aptas, y especialmente de una fuente de agua cercana al sitio de manufactura o “corte,” una situación que aún hoy sigue siendo favorable en torno al poblado de Cochinoca. Para construir con piedra, es necesario tener una cantera próxima al sitio de disposición y mano de obra especializada (véase Figura 3). En este caso, la disponibilidad de agua tiene una importancia secundaria en la técnica constructiva, ya que su utilización queda circunscrita al amasado de los morteros para el relleno de las juntas y los enlucidos o revoques. En el caso del adobe, el agua es el agente principal para permitir la preparación y moldeo.

⁴⁰ Arnaldo Pujal, Juan Carlos Marinsalda y Andrés Nicolini, “Técnicas de restauración de edificios de tierra patrimoniales: casos actuales” (Silves: Dirección General de Edificios y Monumentos Nacionales, 1993):244-49.

Las dimensiones de los adobes utilizados en la iglesia de Cochinoca son de largo 0.585 m. x ancho de 0.22 m. x alto de 0.11 m.,⁴¹ y los bloques de piedra de la iglesia de Casabindo de un largo de 0.80 m x 0.20 m. x 0.12 m.⁴²

La tradición constructiva del sillar, es decir, el bloque de piedra canteada, es propia de la Antigüedad Clásica, práctica que en los sucesivos siglos y sobre todo en la Edad Media, renueva su importancia en la construcción de las catedrales góticas, confiriendo mayor prestigio para los artesanos que tallan las rocas. En América, las piedras que existen en profusión son más difíciles de disponer a causa de la carencia de mano de obra especializada, y además, debido al tiempo de ejecución de dicha técnica. En el caso de la Puna jujeña, la mayoría de los templos religiosos se construyen con tierra cruda, a excepción del singular caso de Casabindo, que se construye con menores dimensiones, pero a la usanza de los centros coloniales más importantes donde se construyen edificios totalmente con piedra. Esta singularidad llamativa sobre la técnica empleada, lleva a suponer que la iglesia de Casabindo puede haber estado inspirada en un modelo de importancia regional y tipología similar, aunque no se encontraron en los documentos analizados rastros sobre el origen tipológico de la iglesia de Casabindo.⁴³

En las construcciones de gran porte como las “catedrales,”⁴⁴ la altura expresa la importancia de las mismas, debido al efecto simbólico como al alarde técnico para construir con alturas inusuales en las construcciones de la Puna de Jujuy. Para esto se extremaron las

⁴¹ Medidos en los adobes de la estructura de la iglesia derruida junto a la iglesia actual.

⁴² Aunque no se han podido medir los bloques de piedra, se infiere el largo principal a partir del ancho de los muros (1.60-1.70m), obtenido a partir de dos bloques puestos a sardinel y, suponiendo para el ancho y alto, dimensiones que permitan obtener un sillar de aproximadamente 52 kg (suponiendo una densidad de 2700 kg/m³).

⁴³ La catedral de Puno, Perú, cuya fachada fue tallada por el alarife peruano Simón de Asto, construida con roca andesita y terminada a mediados del siglo XVIII, posee una conformación geométrica similar, con dos torres, transepto y contrafuertes.

⁴⁴ A la iglesia de Casabindo se la conoce popularmente como “la Catedral de la Puna.”

posibilidades materiales y de mano de obra. La altura de los muros laterales en la iglesia de Cochinoca es de 6.25m y en Casabindo de 8.50m. El muro testero del altar de Cochinoca tiene aproximadamente 8.125m y en Casabindo 9.50m. La proporción o esbeltez conferida a los muros manda que sean aproximadamente de 1 alto igual a 5 espesores. Esto requiere que se construyan en Cochinoca, muros de 1,50m de espesor, mientras que en Casabindo son de 1.60-1.70m, dimensiones que exigen emplear grandes piezas que permiten obtener tales espesores, tanto en adobe como en piedra.

En Casabindo se presenta un caso singular de construcción con bloques de piedra a causa también de la profusa existencia de rocas (samita) en las inmediaciones y la explotación minera que familiariza a la población laboral local con el trabajo de la roca.⁴⁵ Obtenidas a partir de “bochas” o bloques lenticulares irregulares, que luego se trabajan para dar la forma de paralelepípedo, los sillares de samita permiten la erección de los muros de mayor espesor y resistencia para soportarse a sí mismos y a la pesada cubierta de tejas.

Con respecto a las cubiertas, merece señalarse que en la arquitectura de tierra cruda en zonas áridas, la cuestión constructiva es determinante de la durabilidad del edificio.⁴⁶ A partir de los datos expuestos en el Cuadro 3, se observa que existe una gran diferencia en todos los elementos del techo, por lo que el problema de la cubierta es mayor en Cochinoca que en Casabindo. Esto, sumado al mayor registro de precipitaciones, potencia el mayor desgaste en la

⁴⁵ Los poblados de Casabindo y Cochinoca fueron constituidos al inicio de la conquista hispana en el siglo XVI como “asientos de minas.” Ricardo González, *Imágenes de dos mundos: la imagería cristiana en la Puna de Jujuy* (Buenos Aires: Fundación Espigas, 2003), 20.

⁴⁶ Adolfo Rodrigo Ramos, “Arquitectura de tierra y tecnología en el Noroeste Argentino: diseño por durabilidad de revoques y revestimientos en construcciones de tierra,” en *Memorias del III Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra* (Tucumán: 2004), 221-32.

cubierta de Cochinoca, originalmente de torta de barro.⁴⁷ Es por eso que los curas doctrineros informaron reiteradamente en los libros eclesiásticos, de “refacciones en los techos” como producto del frecuente desgaste y necesario “retortado,” que luego de realizarse repetidas veces, motiva el cambio por una solución más permanente, como la cubierta de tejas circa de 1791. Esta solución incrementa el peso del techo, que los muros no están listos a soportar, por lo que, entre otras causas, motiva un nuevo cambio de cubierta durante el siglo XX por la actual cubierta de chapas.

A la ocurrencia de sismos y de lluvias intensas de corta duración, se sumaron las dificultades crecientes de acceso a la mano de obra para el mantenimiento de los muros y techumbre de los templos. Esto se conoce porque los indígenas de la encomienda del Marquesado del Valle de Tojo amplían durante el siglo XVIII la movilidad laboral, al ser enviados a las haciendas vitivinícolas de Tarija para prestar trabajo, y de paso, aprovecharon para comerciar sus propios “efectos de la tierra.”⁴⁸ Algo similar realizaron los colaboradores asignados comunitariamente al cura doctrinero, que enancados en el rol mercantil de los párrocos, incrementaron su participación en el comercio.

La historia constructiva de las actuales iglesias de Casabindo y Cochinoca, por ser las más importantes de la Puna de Jujuy luego de San Francisco de Aicate o Acoyte en Yavi, reflejan los complejos vaivenes sociales y económicos de finales del período colonial en la región. Se deben distinguir las fases de construcción, reconstrucción, refacción y mantenimiento, que no son lineales sino simultáneos. Esto significa, por ejemplo, que mientras se está avanzando

⁴⁷ Se llama torta de barro a la pasta de tierra amasada con agua y agregado de fibras vegetales, dispuesta sobre una capa impermeable de hojas, que una vez seca se contrae y tiende a agrietarse, por lo que es necesario curarla frecuentemente con adición de más material.

⁴⁸ Daniel J. Santamaría, “La población aborigen de Tarija y la migración de pastores de la Puna de Jujuy a las haciendas tarijeñas del marquesado de Tojo, 1787-1804,” en *Población y trabajo en el Noroeste Argentino, siglos XVIII y XIX*, ed. Ana Teruel (Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 1995), 25-41.

en la finalización del templo, se producen refacciones constructivas devenidas de la liturgia o necesidades de mantenimiento devenidas del ambiente. Por lo tanto, no se puede hablar en términos de períodos, sino de momentos de distintos tipos de intervención. En relación a los momentos de construcción o reconstrucción se puede decir que la envergadura de la caja muraria expresa el poderío de la mano de obra local encomendada, y supone el compromiso de ingentes recursos materiales durante la acción. Algo diferente sucede en las refacciones y mantenimientos en los que la ruina está presente a cada momento.⁴⁹ Dada la dispersión y diversificación de la mano de obra indígena motivada por la mercantilización de la zona y las necesidades militares y políticas, los recursos laborales asignados a la construcción en este momento se retacean. Ejemplo de ello es el tiempo erogado en la construcción de la tercera iglesia de Casabindo de 1790 a 1916, señal de la enorme empresa asumida, cuyas detenciones obedecen principalmente a la falta de mano de obra como consecuencia de la falta de supervisión y falta de recursos constantes. Esto contrasta notablemente con el impulso otorgado por las visitas ilustres del obispado del Tucumán, que traen como consecuencia la inversión de recursos extraordinarios pero que se diluyen cuando se aleja el visitador. Esto posiciona al clero como el principal agente

⁴⁹ Las intervenciones que requieren estos edificios son de mantenimiento constante de tipo preventivo, sobretodo en la víspera de los períodos de lluvia (tradicionalmente de diciembre a marzo). En su defecto, de tipo correctivo una vez finalizado el ciclo de precipitaciones. No obstante, se hace necesario luego de varios “entortados” la reintegración de la torta de barro con material retirado del techo y corregido con adición de áridos y fibras. Viñuales, *Restauración de arquitecturas*, 14 y 60; Adolfo Rodrigo Ramos e Inés Pemberton, “Puesta en valor de fachadas en Yavi, Jujuy,” en *Memorias del VIII Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra y II Seminario Argentino de Arquitectura y Construcción con Tierra*(Tucumán: 2009). En cambio, si no se realiza ese mantenimiento anual, el deterioro provocado por las lluvias se potencia exponencialmente, quedando el edificio con daños irreversibles, máxime si se producen sismos y la construcción no tiene una configuración estable en ese momento. Según las experiencias realizadas en los últimos 20 años de mantenimiento de cubiertas de algunas iglesias de la puna y quebrada de Jujuy (Susques, Rosario de Susques, Purmamarca, Huacalera), el mantenimiento correctivo y la reintegración del material precipitado de los elementos constructivos, son las actividades más empleadas para la prevención del deterioro de las cubiertas. Pujal, Marinsalda y Nicolini, “Técnicas de restauración de edificios,” 247-48.

de presión para que el encomendero, como principal usufructuario de la mano de obra y los frutos de la tierra, invierta los recursos necesarios y para que los gobernadores de indios se responsabilicen conjuntamente con él en las tareas de terminación y de mantenimiento de los templos.

La tipología arquitectónica y los bienes muebles elegidos para las iglesias de Casabindo y Cochinoca, denotan plenamente la cosmovisión del marquesado y manifiestan el fuerte impulso colonial. La planificación o logística de la construcción evidencia por parte de los proyectistas una notable capacidad para aprovechar las posibilidades materiales y técnicas de cada emplazamiento, distantes tan sólo 30 km, a partir de un conocimiento del paisaje, los recursos y las características sísmicas de la región. El estudio del trabajo, los materiales, las técnicas y la mano de obra utilizada, permiten afirmar que la construcción de la caja muraria fue enteramente de factura local en las dos iglesias, a excepción de las piedras de berenguela (ónix) para las ventanas. Esto reafirma la hipótesis del marco de adaptaciones en resistencia, ya que la fastuosidad de estas dos construcciones es coherente con un contexto de construcción comunitaria indígena dirigida por los gobernadores indígenas, en consenso con la intervención externa del clero y encomenderos. Sin menoscabar los ejemplos de las iglesias de Nuestra Señora de Belén de Susques y del Rosario de Susques, construidas en un marco de construcción comunitaria, la belleza de las mismas reside en su sencillez y proporciones más coherentes con el ambiente puneño.

En cuanto a la técnica de tierra cruda, lejos de ser una práctica en desuso, se encuentra plenamente vigente en la zona, tanto desde la práctica constructiva como del ejercicio profesional. El estudio de estas construcciones paradigmáticas realizadas con técnicas

tradicionales, impulsa aún más el desarrollo alcanzado por las nuevas ópticas disciplinares existiendo producción reciente que lo acredita.⁵⁰

Con el fin de la colonia, cesa también el esquema de administración de recursos que hizo posible la construcción y manutención de los templos por parte del encomendero, los curas doctrineros y los gobernadores de indios. Los edificios quedan desamparados porque los feligreses indígenas, principal fuente de mano de obra y recurso del sistema, ya no están disponibles para la tarea, sino que están adaptándose al nuevo esquema económico, procurándose sustento en otras regiones, alternando con permanencias para el pastoreo en la zona y más tardíamente, emigrando a los centros de servicios. Desde esta perspectiva histórica, puede reconocerse a la construcción y mantenimiento de las iglesias de Casabindo y Cochinoca en la Puna de Jujuy durante el período colonial, como un espacio de desarrollo de las relaciones de poder entre diversos actores, reservando para los pobladores locales indígenas el rol de aplicados feligreses en un contexto de acomodos parciales y contingentes a la situación de dominación hispana.

⁵⁰A nivel local su puede mencionar a Adolfo Rodrigo Ramos y Felipe Monk, “Arquitectura de tierra y patrimonio en el noroeste argentino: durabilidad de revoques y revestimientos,” en *Memorias del 6º Evento Seminario-Taller “Arquitectura en tierra,”* (Montevideo: 2003); y Mirta Sosa, Rafael Mellace, Lucía Arias, Carlos Alderete, Stella Maris Latina e Inés Ferreyra, “Arquitectura religiosa y tecnología: patrimonio e identidad cultural del NOA,” en *Memorias del V Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra/I Seminario Argentino de Construcción con Tierra “Construir con Tierra ayer y hoy”* (Mendoza: 2006). A nivel internacional, referentes contemporáneos de estas nuevas ópticas son: Nancy Arnon y Sam Vaca, “Churches, Symbols of Community: The Preservation of New Mexico’s Adobe Churches” (Los Ángeles: The Getty Conservation Institute, 1990); Felipe Monk, *Patología de la piedra y los materiales de la construcción* (Buenos Aires: Editorial Ceprara, 1996); Gernot Minke, *Manual de construcción en tierra: la tierra como material de construcción y sus aplicaciones en la arquitectura actual* (Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad, 2001); Luis Maldonado Ramos y David Rivera Gámez, *La arquitectura construida con tierra en el umbral del siglo XXI* (Madrid: Editorial Maira, 2002); y Julio Vargas Neumann, Marcial Blondet y Carlos Iwaki, “Reparación de construcciones patrimoniales de tierra en áreas sísmicas,” en *Memorias del VIII Seminario Iberoamericano de construcción con tierra /II Seminario Argentino de arquitectura y construcción con tierra “Arquitectura de tierra y hábitat sostenible”* (Tucumán: 2009).

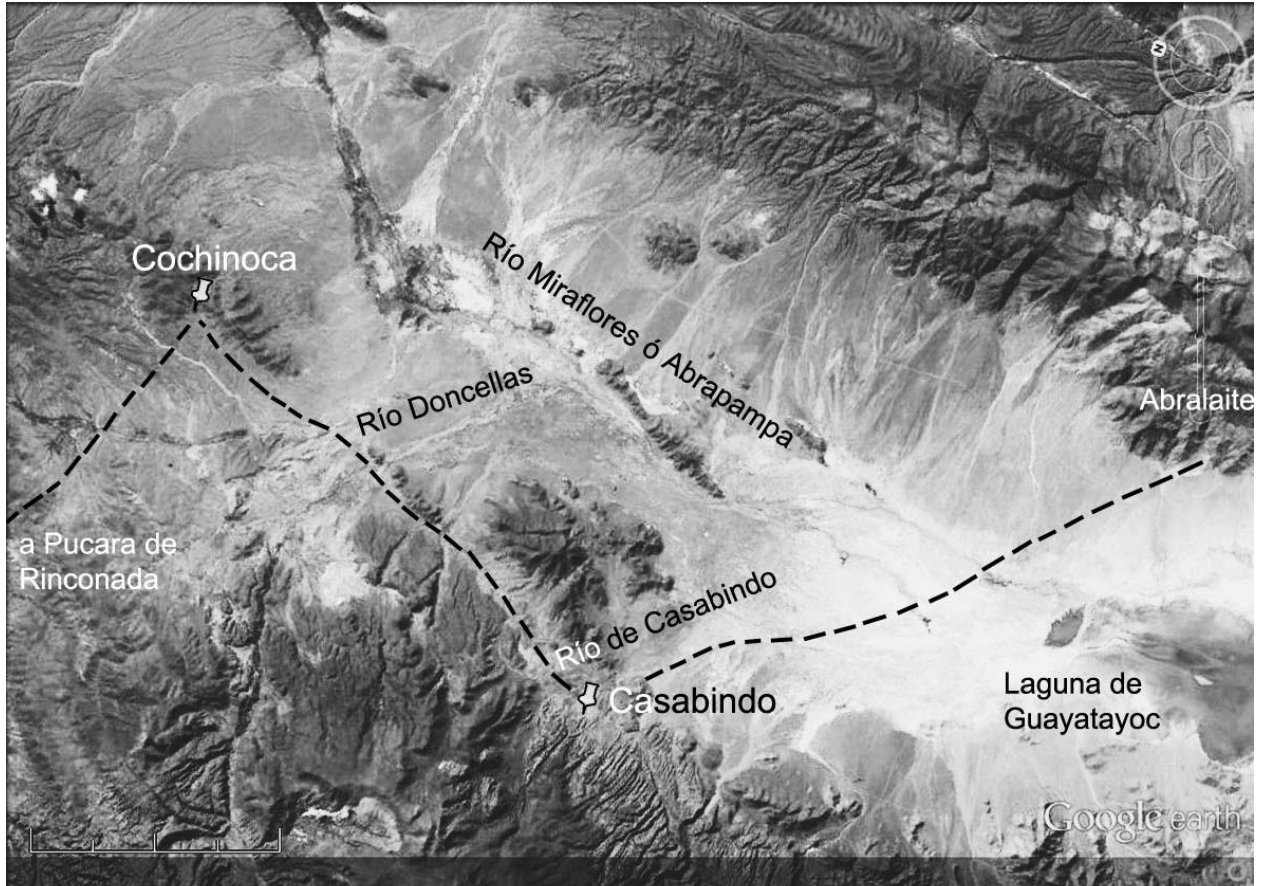


Figura 1. Imagen satelital del sector en estudio (Fuente: Google earth 2013)

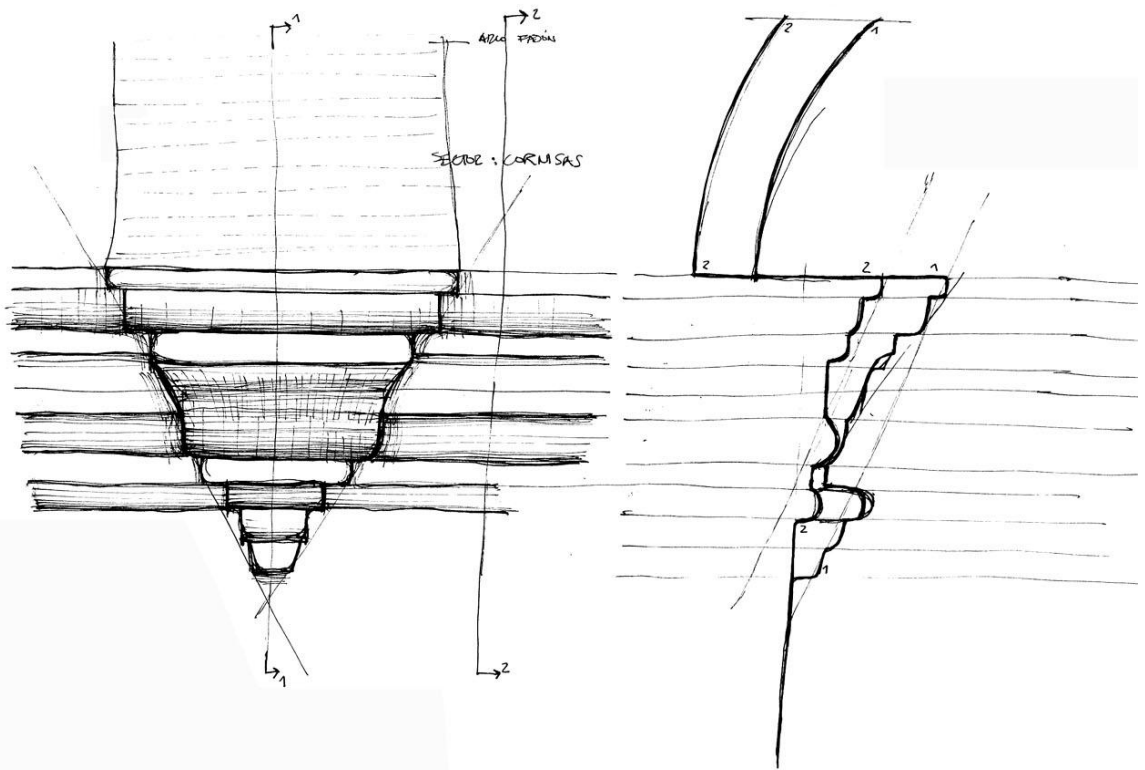


Figura 2. Detalles de la iglesia de Casabindo. Autor: Ramos, Adolfo Rodrigo (2-05-2003)

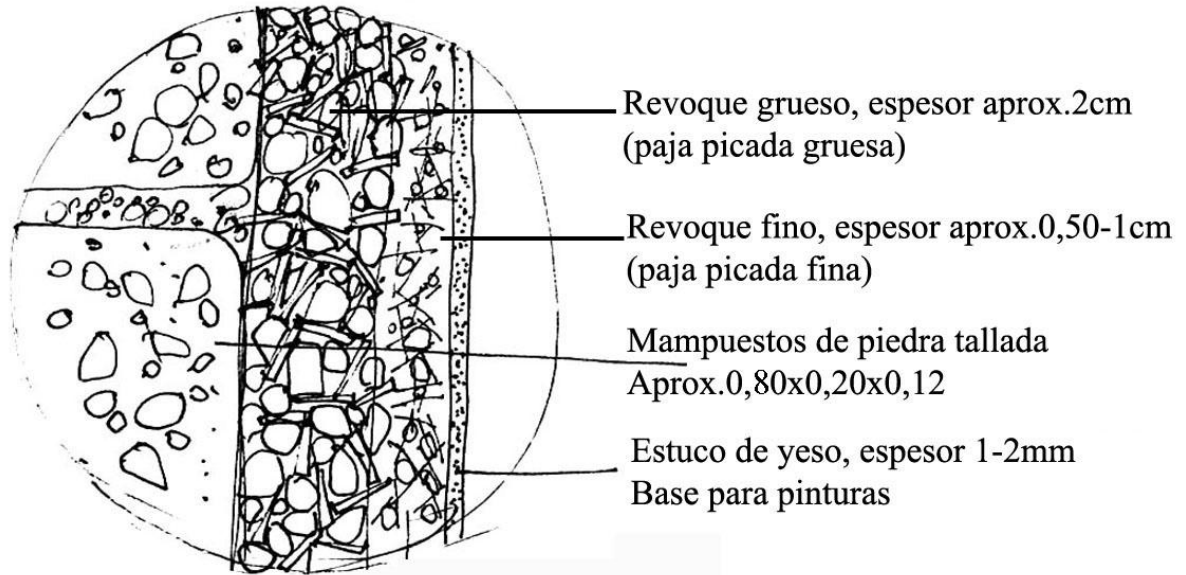


Figura 2a. Detalles de la iglesia de Casabindo. Autor: Ramos, Adolfo Rodrigo.
Fuente: Alicia Beltramino, Gabriela Doña y María Inés Zoricich,
com.personal 1-05-2003.

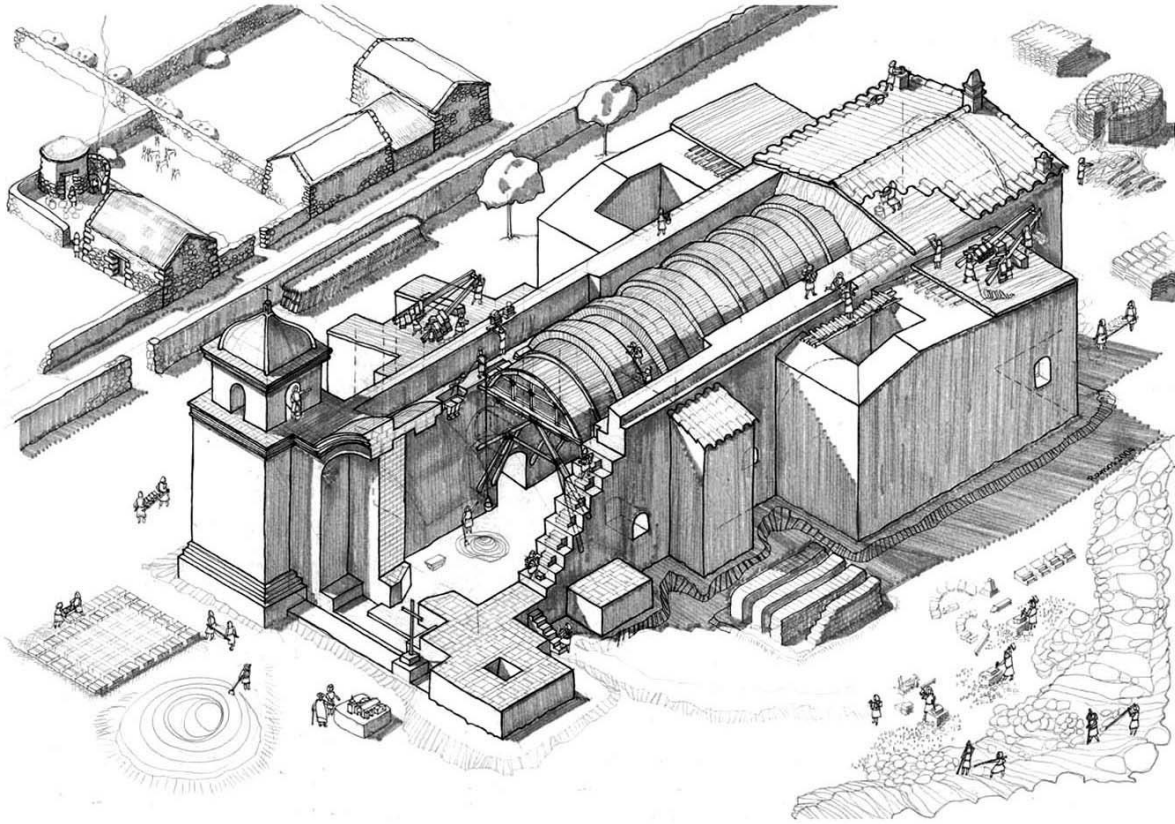




Figura 3. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Casabindo. Croquis hipotético de su construcción.
Autor: Ramos, Adolfo Rodrigo.

Cuadro 1. Documentos en estudio en relación a la cronología de las iglesias de Cochinoca y Casabindo

Periodo de vida útil		Construcción	Mantenimiento	Fuentes
Cochinoca	Casabindo			
1° Iglesia 1602-1682 (80 años)	1° Iglesia 1600- circa 1700 (100 años)	A cargo del encomendero Cristóbal Sanabria.	A cargo del encomendero Cristóbal Sanabria	Historiografía
2° Iglesia 1682-1859 (177 años)	--	A cargo del marquesado del Valle de Tojo (encomenderos y hacendados).	A cargo del marquesado del Valle de Tojo, curas doctrineros, y autoridades y feligreses indígenas de Casabindo y Cochinoca.	Inventarios de bienes capellánicos (siglo XVIII). Libros de fábrica (siglos XVIII y XIX). Inventarios de bienes de curas doctrineros (siglos XVIII y XIX). Juicios contra curas doctrineros (siglos XVIII y XIX).
	2° Iglesia Circa 1700-1799 (99 años)	A cargo del marquesado del Valle de Tojo (encomenderos y hacendados).	A cargo del marquesado del Valle de Tojo, curas doctrineros, y autoridades y feligreses indígenas de Casabindo y Cochinoca.	Inventarios de bienes capellánicos (siglo XVIII). Libros de fábrica (siglos XVIII y XIX). Inventarios de bienes de curas doctrineros (siglos XVIII y XIX). Juicios contra curas doctrineros (siglos XVIII y XIX).
	3° Iglesia Circa 1790-2013 (223 años)	A cargo del gobernador de indios don Pedro Quipildor, de los curas doctrineros y del marquesado del Valle de Tojo (encomenderos y hacendados).	A cargo del marquesado del Valle de Tojo (y descendientes), curas doctrineros, autoridades del pueblo de indios, de las fiestas y de las cofradías religiosas y de los feligreses indígenas de Casabindo y Cochinoca. Estado Nacional	Libros de fábrica (siglos XVIII y XIX). Inventarios de bienes de curas doctrineros (siglos XVIII y XIX). Juicios contra curas doctrineros (siglos XVIII y XIX). Historiografía y estudios de arquitectura religiosa.

<p>3° Iglesia 1860- 2013 (153 años)</p>		<p>¿A cargo de los curas doctrineros y descendientes del marquesado del Valle de Tojo (terratenientes)?.</p>	<p>Argentino. ¿A cargo de los curas doctrineros y descendientes del marquesado del Valle de Tojo (terratenientes), autoridades del pueblo de indios, de las fiestas y de las cofradías religiosas y de los feligreses indígenas de Casabindo y Cochinoca?. A cargo del Estado Nacional Argentino.</p>	<p>Libros de fábrica (siglo XIX). Inventarios de bienes de curas doctrineros (siglo XIX). Historiografía y estudios de arquitectura religiosa.</p>
---	--	--	---	--

Cuadro 2. Rasgos ambientales principales de Cochinoca y Casabindo

Emplazamiento de Cochinoca		
		
Emplazamiento de Casabindo		
		
	Localidades	
Rasgos principales	Cochinoca	Casabindo
Emplazamiento	Abierto hacia el suroeste	Abierto hacia el norte y sureste
Temperatura media anual ⁵¹	8 - 10 °C	8 - 10 °C
Temperatura media de julio	2 - 4 °C	2 - 4 °C
Temperatura media de enero	12 °C	12 °C
Precipitación media anual	200 - 300 mm	100 - 200 °C
Dirección predominante de los	Noroeste (NO)	Noroeste (NO)

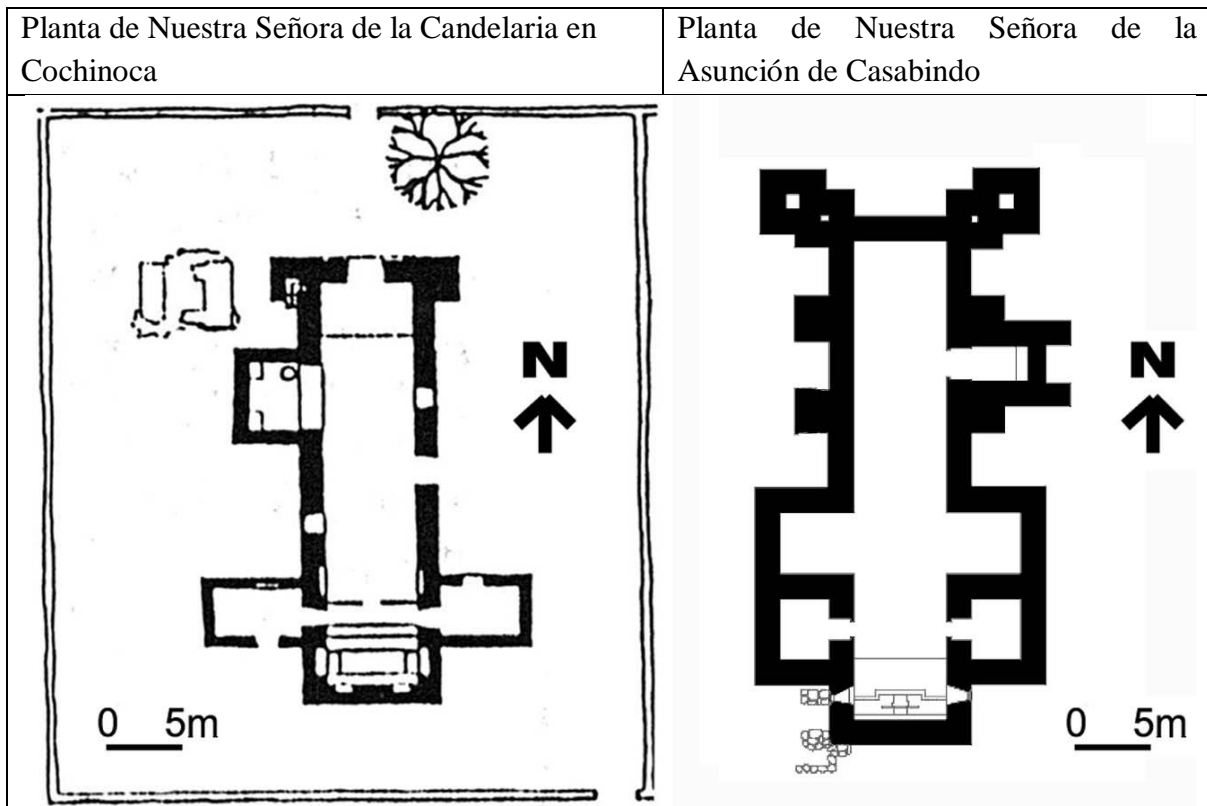
⁵¹ Todos los datos climáticos fueron obtenidos de Buitrago, Luis Guillermo, *El clima de la provincia de Jujuy* (Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 2000).

vientos		
Velocidad media anual de los vientos	3,14 – 3,90 m/seg	3,90 m/seg
Material predominante	Piedra	Tierra
Agua	Si	Si (en menor cantidad)
Vegetación	Si	Si (en escasa cantidad)
Cerro dominante	Hacia el norte	Hacia el noroeste
Zona sísmica ⁵²	2 (peligrosidad sísmica moderada)	2 (peligrosidad sísmica moderada)
Microzonificación sísmica ⁵³	Área de gran concentración sísmica N° 1	Área de gran concentración sísmica N° 1
Tipo de suelo		

⁵² Según la zonificación sísmica del INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica), Reglamento INPRES - CIRSOC 103, Buenos Aires, 1991.

⁵³ Suayter, Luis Eduardo, Tesis doctoral inédita, Sismicidad y tectónica de los Andes del Norte Argentino, Mapa de Áreas sísmicas del Noroeste Argentino, Tucumán, Argentina, 1983.

Cuadro 3. Principales elementos constructivos y proporciones geométricas de las iglesias de Cochinoca y Casabindo



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS	Nuestra Señora de la Candelaria de Cochinoca	Nuestra Señora de la Asunción de Casabindo
Techo		
Cubierta	Chapas (originalmente torta de barro y luego tejas)	Tejas
Aislante	Mortero	No
Estructura	Cerchas de madera	Arcos de piedra
Muro		
Pintura	A la cal	A la cal
Enlucido / revoque	Tierra con fibra vegetal	Tierra con fibra vegetal en el grueso y fibra animal en el fino
Estructura	Muros de adobe	Muros de piedra
Zócalo		

Solado	Ladrillones	Ladrillones
Proporción ancho : alto	1 : 0.833	1 : 1
Proporción ancho : largo	1 : 3.28	1 : 3.7
Cantidad de contrafuertes o construcciones laterales para contrarrestar empujes	5 (3 al oeste; 2 al este)	6 (3 a cada lado)

Mapa 1. El curato de Casabindo y Cochinoca a fines del período colonial.
Autor: Enrique Normando Cruz

